



# REGLAMENTO

## XVI Maratón Fútbol Sala

Bernardos (Segovia)

### **1. FORMATO DEL TORNEO**

Una primera fase de liguilla distribuida en varios grupos (dependerá del número de equipos inscritos) y después eliminatorias directas a partido único.

- Cada partido ganado supone la obtención de 3 PUNTOS
- En caso de empate cada equipo obtendrá 1 PUNTO

Si al final de la liguilla de clasificación, dos ó más equipos hubieran sumado el mismo número de puntos, se procederá a determinar la clasificación de uno u otro equipo de la siguiente forma:

1. Diferencia de goles
2. Goles a favor
3. Resultado particular entre los equipos empatados
4. Menor número de tarjetas amarillas y rojas
5. Lanzamiento de penaltis de acuerdo con las reglas F.I.F.A.

#### **1.1 Cabezas de serie**

En caso de inscribirse los equipos semifinalistas de la anterior edición, estos 4 equipos serán cabezas de serie en el sorteo, de forma que no se enfrentarán en la primera fase del campeonato.

### **2. DURACIÓN DE PARTIDOS**

La duración de todos los partidos es de 20 minutos corridos por parte, siendo los 2 minutos del final de cada parte a reloj parado.

### **3. NÚMERO DE JUGADORES**

El número máximo de jugadores por equipo será de 12. En ningún caso se permitirá que un jugador esté inscrito en distintos equipos.

### **4. LISTA DE JUGADORES**

El día de la llegada de los equipos al torneo, deberán entregar a la Organización la lista que indique los nombres y números de D.N.I o pasaporte de todos los jugadores inscritos en un equipo. Si dicho listado no llegase al número máximo de jugadores permitidos (12), dicha lista no podrá ser ampliada una vez de comienzo el campeonato.

## **5. PUNTUALIDAD**

Todos los equipos deberán estar en el campo 15 minutos antes del comienzo del partido. En caso de no ser así, independientemente de la causa, significará el dar ese partido por perdido (3-0) y sancionar al equipo infractor con tres puntos menos.

## **6. ARBITROS**

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros federados y se aplicarán las normas exigidas por la LNFS.

## **7. EQUIPACIONES**

Si el árbitro decide que un equipo debe cambiar sus camisetas debido a la similitud con las del equipo contrario, el equipo que aparezca en segundo lugar en el calendario deberá cambiar sus colores. Si no se dispone de segunda equipación, la organización facilitará un peto.

## **8. PREMIOS**

**La entrega de los premios y trofeos a los equipos ganadores se hará después de la final.**

Al margen de los premios establecidos, si algún equipo de Bernardos consigue llegar a la final, tendrá la inscripción gratuita para la próxima edición.

## **9. COMPORTAMIENTO**

El equipo que provoque la suspensión de un partido, bien como consecuencia de la insubordinación colectiva de sus jugadores, abandono del terreno de juego por parte de éstos, agresión a contrarios, árbitro, asistentes, dirigentes, técnicos, etc., bien por la invasión del terreno de juego por parte de seguidores del mismo equipo, o por cualquier otra causa **que induzca al árbitro a decretar la suspensión**, será sancionado con la pérdida del encuentro por cero goles a tres (0-3), salvo que en el momento de la suspensión el resultado fuera desfavorable por un mayor tanteo en su contra.

Cada club será responsable del comportamiento de sus jugadores, acompañantes y familiares, tanto dentro como fuera del terreno de juego. El mal comportamiento puede llevar a la expulsión del torneo.

## **10. RESPONSABILIDADES**

La organización del torneo (Asociación Cultural Deportiva Virgen del Castillo) no se hará responsable de ningún robo ni pérdida de objetos que se produzcan en el interior del recinto deportivo.

Igualmente, el Organizador no se hará responsable de posibles lesiones o daños producidos durante el torneo.

## **11. NORMATIVA COVID**

En todo momento habrá de cumplirse la normativa COVID-19 establecida por las autoridades sanitarias y que se encuentre vigente en el momento de la celebración del maratón.